

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

XLIX SAN SILVESTRE DE MEMBRILLA 2022

Art. 1º. El Club Atletismo Membrilla y el Excmo. Ayuntamiento de Membrilla organizan la XLIX San Silvestre de Membrilla a celebrar el próximo día 31 de diciembre en la Plaza del Azafranal a partir de las 16.30h.

Art. 2º. Las pruebas a celebrar, categorías, horarios, distancias, premios y trofeos, serán los que figuran en el presente reglamento.

HORA	CATEGORIAS	AÑO	DISTANCIA	VUELTAS
16:30H	SUB-8 FEM. (PITUFO)	2015 y POST.	300 M	1A
16:35H	SUB-8 MASC. (PITUFO)	2015 y POST.	300 M	1A
16:40H	SUB-10 FEM. (BENJAMIN)	2013/2014	500 M	1B
16:45H	SUB-10 MASC. (BENJAMIN)	2013/2014	500 M	1B
16:50H	SUB-12 MASC. (ALEVIN)	2011/2012	1070M	1C
16:50H	SUB-12 FEM. (ALEVIN)	2011/2012	1070M	1C
17:00H	SUB-14 FEM. (INFANTIL)	2009/2010	2140M	2C
17:00H	SUB-14 MASC. (INFANTIL)	2009/2010	2140M	2C
17:00H	SUB-16 FEM. (CADETE)	2007/2008	2140M	2C
17:15H	MASTER-35 MASC. (VETERANOS A)	1978/1987	5000M	4C + Salida
17:15H	MASTER-45 MASC. (VETERANOS B)	1977 y ANTER.	5000M	4C + Salida
17:15H	SUB-20 MASC. (JUNIOR)	2003/2006	5000M	4C + Salida
17:45H	SUB-16 MASC. (CADETE)	2007/2008	5000M	4C + Salida
17:45H	SUB-20 FEM. (JUNIOR)	2003/2006	5000M	4C + Salida
17:45H	ABSOLUTO FEMENINO	1988/2002**	5000M	4C + Salida
17:45H	MASTER-35 FEM. (VETERANAS A)	1978/1987	5000M	4C + Salida
17:45H	MASTER-45 FEM. (VETERANAS B)	1977 y ANTER.	5000M	4C + Salida
18:15H	ABSOLUTO MASCULINO	1988/2002**	5000M	4C + Salida

****Ver Art. 7º**

Art. 3º. Se establecerá una clasificación individual por categoría y sexo, siendo solamente acumulable dentro de la misma carrera los premios locales.

Art. 4º. Las inscripciones tendrán un precio de 8€ para las categorías Sub-20, Absoluta y Master. Para el resto de las categorías la inscripción será gratuita. Toda inscripción se realizará a través de la página web www.clubatletismomembrilla.com

Art. 5º. El plazo de inscripción se cerrará el día 28 a las 20.00h. A toda inscripción realizada antes de las 17.00h del día 22 de diciembre, se le garantizará la talla de camiseta elegida al efectuar la inscripción. Por el contrario, la organización no garantiza disponibilidad completa de tallas para toda inscripción realizada a partir de ese momento.

Art. 6º. Los atletas optaran a los premios en las categorías a la que se inscriban, no pudiéndose inscribir en dos categorías dentro de la misma prueba. Para optar a premios de diferentes pruebas (con diferente horario), se deberá realizar una inscripción para cada prueba.

Art. 7º. Los atletas en categoría Sub-20 y Master podrán participar en la prueba absoluta siempre que lo especifiquen al realizar la inscripción.

Art. 8º. En las categorías Sub-8 y Sub-10 se establecerá una clasificación de los 10 primeros clasificados exclusivamente.



Art. 9º. Los atletas de las categorías menores deberán inscribirse antes de la finalización del plazo para garantizar su bolsa del corredor.

Art. 10º. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de estas competiciones pudieran causar o causarse los participantes.

Art. 11º. Todo corredor concede permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Art. 12º. Los atletas que obtengan premio en metálico deberán presentar un documento identificativo para recogerlo, quedando exento del mismo cualquier atleta que este inmerso en una sanción por dopaje.

Art. 13º. El requisito para optar a los premios locales será estar empadronado en Membrilla.

Art. 14º. En las categorías en las que haya premio local, los premios serán los siguientes:

- 1.er Clasificado: Un Jamón
- 2.º Clasificado: Un Queso
- 3.er Clasificado: Un estuche de vino

Art. 15º. Se establecerá un premio adicional de 100 euros para el récord del circuito en categoría masculina y femenina. Solo se entregará un récord por edición y sexo.

Art. 16º. Todos los corredores, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización, basándose en la reglamentación de competición RFEA.

Art 17º PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email.



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

XLIX SAN SILVESTRE DE MEMBRILLA 2022

TROFEOS Y PREMIOS

SUB-8 / SUB-10 / SUB-12 MASC/FEM	SUB-14 / SUB-16 MASC/FEM
1º CLASIFICADO: TROFEO	1º CLASIFICADO: TROFEO
2º CLASIFICADO: TROFEO	2º CLASIFICADO: TROFEO
3º CLASIFICADO: TROFEO	3º CLASIFICADO: TROFEO
4º AL 10º MEDALLA	

MASTER-35 / MASTER-45 MASC Y FEM	SUB-20 MASC/FEM
1º CLASIFICADO: TROFEO Y 70€	1º CLASIFICADO: TROFEO
2º CLASIFICADO: TROFEO Y 40€	2º CLASIFICADO: TROFEO
3º CLASIFICADO: TROFEO Y 30€	3º CLASIFICADO: TROFEO
PODIO LOCAL	PODIO LOCAL

ABSOLUTO MASCULINO	ABSOLUTO FEMENINO
1º CLASIFICADO: TROFEO Y 240€	1ª CLASIFICADA: TROFEO Y 240€
2º CLASIFICADO: TROFEO Y 150€	2ª CLASIFICADA: TROFEO Y 150€
3º CLASIFICADO: TROFEO Y 100€	3ª CLASIFICADA: TROFEO Y 100€
4º CLASIFICADO: TROFEO Y 50€	4ª CLASIFICADA: TROFEO Y 50€
5º CLASIFICADO: TROFEO Y 35€	5ª CLASIFICADA: TROFEO Y 35€
PODIO LOCAL	PODIO LOCAL

RECORD ABSOLUTO MASCULINO (14m 19s): 100€
RECORD ABSOLUTO/JUNIOR/MASTER FEMENINO (17m 17s): 100€

